CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000399

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 6 ABR 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/470/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°400/414/2023 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°405/128/2023 de Departamento de Tesorería; el Memorándum N°703/393/2023 del Departamento de Permisos de Circulación; el Ordinario N°1000/385/2022 de la Dirección de Jurídica; la carta solicitud de devolución presentada por el interesado; el comprobante de Permisos de Circulación año 2020 Folio 309391 de la Municipalidad de Lebu y el Comprobante de Permisos de Circulación año 2020 folio 105891 de la Municipalidad de Cerrillos; y la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **CARLOS SERRANO VILLALOBOS**, Cedula de Identidad N° [redacted] la suma de **$77.396**.- (setenta y siete mil trescientos noventa y seis pesos), por duplicidad de pago del Permiso de Circulación año 2020, correspondiente al vehículo PPU DLHH-47.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 115.03.02 .

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

VMO/JSM/aaa.**

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Interesado
Depto. de Permisos de Circulación
Pág.web.